



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.025.1-

MAT: APRUEBA FINIQUITO
NADIA MEDINA VALDEBENITO,
AUXILIAR DE SERVICIOS
MENORES ESCUELA "AMANDA
LABARCA"

LAJA, 28 ABR. 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 2.882 del 23.04.15 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Nadia Danae Medina Valdebenito, Auxiliar de Servicios Menores en reemplazo en la Escuela F-1227 "Amanda Labarca".
- 2.- Contrato de trabajo de la Srta. Nadia Danae Medina Valdebenito de fecha 16.04.15.
- 3.- Finiquito del trabajador de fecha 27.04.15.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Nadia Danae Medina Valdebenito
RUT	
Fecha cesación	desde el 25 de abril del 2015
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM ✓